

Signatura: EB 2014/112/R.22
Tema: 12 d) ii)
Fecha: 5 de septiembre de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Visitas de la Junta Ejecutiva del FIDA a los países correspondientes a 2015 y 2016

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Raşit Pertev
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 112º período de sesiones
Roma, 17 y 18 de septiembre de 2014

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe una de las dos fechas propuestas para la visita al país de la Junta Ejecutiva en 2015, así como el lugar de destino.

Visitas de la Junta Ejecutiva del FIDA a los países correspondientes a 2015 y 2016

1. La Junta Ejecutiva aprobó una nueva modalidad para las visitas a los países en diciembre de 2012, en la que se estipula que la Junta debe decidir el lugar de destino de las futuras visitas anuales. De conformidad con estos nuevos procedimientos, en las visitas también podrán participar miembros de la Junta Ejecutiva que no sean miembros del Comité de Evaluación y estarán integradas por nueve miembros: cuatro de la Lista A, dos de la Lista B y tres de la Lista C. Las listas decidirán quiénes serán los participantes en consecuencia. Las visitas estarán financiadas íntegramente por el FIDA. La Junta también estableció que podrían participar en las visitas a los países otros tres miembros más de la Junta Ejecutiva, como máximo, que no fueran miembros del Comité de Evaluación, autofinanciándose los propios costos. Estas nuevas normas sobre las visitas anuales a los países debían de aplicarse a partir de 2014.
2. En diciembre de 2013, la dirección presentó un plan renovable de visitas a los países para 2014-2016. La Junta Ejecutiva aprobó que la República Unida de Tanzania fuera el lugar de destino para la visita al país propuesta para 2014, así como el borrador del plan renovable para los dos años sucesivos, que preveía una visita a la región de Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN) en 2015.
3. A fin de determinar el lugar de destino, la selección de los países se regirá por dos criterios: i) que haya un programa relativamente grande en el país, y ii) que el país haya sido objeto de una evaluación reciente. La aplicación de estos criterios dará como resultado un número muy limitado de posibles países a los que hacer visitas en un determinado año.
4. En vista de lo anterior, y tras haber consultado a las partes interesadas, se propone el siguiente plan renovable de visitas correspondientes a 2015 y 2016:

<i>Año</i>	<i>Región</i>	<i>País</i>	<i>Evaluación reciente</i>	<i>Observaciones de la IOE</i>
2015	NEN	Marruecos	Evaluación del proyecto de Al Haouz (2013)	
2016	LAC	Ecuador o Estado Plurinacional de Bolivia	Evaluación del programa en el país (EPP) de Ecuador (2013) EPP de Bolivia (2014)	Someter a revisión si se realiza una EPP más reciente

5. Marruecos es el destino donde se propone realizar la visita en 2015. El país dispone de una situación política y de seguridad general estable, un programa del FIDA de gran envergadura y existe la posibilidad de visitar un proyecto que ha sido evaluado recientemente, el Proyecto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas de la Provincia de Al-Haouz. El proyecto, que se evaluó a finales de 2013, ayudó a conceptualizar un nuevo enfoque programático en el marco de la segunda fase, gracias a un objetivo a largo plazo centrado en reducir la pobreza en un 30 % para 2030. La cartera del FIDA engloba cuatro proyectos en curso, centrados en el desarrollo rural y de las cadenas de valor, y constituye uno de los programas de mayor envergadura de la región. En consecuencia, la dirección del FIDA solicita la aprobación de la Junta para que Marruecos sea el lugar de destino de la visita de 2015.

6. Se ha consultado el calendario común de las reuniones de los representantes permanentes¹ y se han identificado dos posibles períodos:
 - i) del 18 al 22 de mayo de 2015
 - ii) del 16 al 20 de noviembre de 2015
7. Se hará todo lo posible para realizar una visita a uno de los países de la región de América Latina y el Caribe en 2016, posiblemente Ecuador o el Estado Plurinacional de Bolivia, dependiendo de cuándo se haya efectuado la última evaluación, la situación política y la seguridad, así como el estado de desarrollo y estabilidad del país en cuestión (dando prioridad a los países menos adelantados y los Estados frágiles).
8. En este sentido, se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe una de las dos fechas propuestas para la visita al país de la Junta Ejecutiva en 2015, así como el lugar de destino.

¹ Mantenido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos.